



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es

Referencia:

Departamento: Secretaría

Expediente nº: S/367/2023

Acta de Mesa de Contratación

Procedimiento: Licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Fecha y hora de celebración

31 de enero de 2024, siendo las 09:00 horas.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real)

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. María del Carmen Santos Morena, Concejala.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Golderos Gómez, Administrativo.

VOCALES

D^a. Virginia López Fúnez, Concejala.

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, Secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

D. Manuel Ruiz Polaino, Interventor.

D^a. María Luisa Mayor Morente, Técnico Administración General.

D^a. Almudena Cervera de Gregorio, Administrativo.

Orden del día

Primero.- Apertura y calificación administrativa.

Segundo.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

ACTOS QUE SE LLEVAN A CABO:

Primero.- Apertura y calificación administrativa.

Por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación se informa a los asistentes de la convocatoria de la presente sesión con objeto de retomar la sesión celebrada con fecha 29 de enero de 2024, la cual quedó suspendida.

El Sr. Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se ha recibido la documentación justificativa de la solvencia técnica según lo establecido en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que fue requerida al licitador SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L..



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es

Todas las ofertas presentadas son admitidas.

Segundo.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

A la vista de ello, y de conformidad con lo previsto en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa, por unanimidad de los presentes, acuerda:

Primero.- Trasladar al órgano encargado de su valoración (Comité de expertos), para su valoración, la documentación contenida en el mismo presentada por los licitadores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.5 LCSP.

Segundo.- Suspender el presente acto hasta la recepción de la valoración realizada por el citado órgano de valoración. Posteriormente, se procederá a convocar reunión de la Mesa.

Siendo las 09,30 horas del día de su comienzo, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº.
La Presidenta,

Fdo.- María del Carmen Santos Morena.

El Secretario de la Mesa de Contratación,

Fdo.- Juan Manuel Golderos Gómez.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es

Referencia:

Departamento: Secretaría

Expediente nº: S/367/2023

Acta de Mesa de Contratación

Procedimiento: Licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Fecha y hora de celebración

13 de marzo de 2024, siendo las 15:55 horas.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real)

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. María del Carmen Santos Morena, Concejal.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Golderos Gómez, Administrativo.

VOCALES

D^a. Virginia López Fúnez, Concejal.

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, Secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

D. Manuel Ruiz Polaino, Interventor.

D^a. María Luisa Mayor Morente, Técnico Administración General.

D^a. Almudena Cervera de Gregorio, Administrativo.

Orden del día

Segundo.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación se informa a los asistentes de la convocatoria de la presente sesión con objeto de retomar la sesión celebrada con fecha 31 de enero de 2024, la cual quedó suspendida.

El Sr. Secretario informa a los miembros de la Mesa de Contratación que se ha recibido por parte del órgano encargado de su valoración (Comité de Expertos) el Informe de Valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor relativo a las propuestas técnicas presentadas.

Siendo las 16,00 horas del día de su comienzo, Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº.Bº.

La Presidenta,



Fdo.- María del Carmen Santos Morena.

El Secretario de la Mesa de Contratación,



Fdo.- Juan Manuel Golderos Gómez.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es

Referencia:

Departamento: Secretaría

Expediente nº: S/367/2023

Acta de Mesa de Contratación

Procedimiento: Licitación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.

Fecha y hora de celebración

13 de marzo de 2024, siendo las 16:00 horas.

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real)

Asistentes

PRESIDENTE

D^a. María del Carmen Santos Morena, Concejal.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Golderos Gómez, Administrativo.

VOCALES

D^a. Virginia López Fúnez, Concejal.

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla, Secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.

D. Manuel Ruiz Polaino, Interventor.

D^a. María Luisa Mayor Morente, Técnico Administración General.

D^a. Almudena Cervera de Gregorio, Administrativo.

Orden del día

Primero.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

A la vista del informe emitido por el comité de expertos, que arroja el siguiente resultado:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACION POR APARTADOS Y EMPRESA

	Máx.	SAC-ESPAÑA, S.L	TAR2022
A. PROYECTO	52	38,5	15
A.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	3	2,5	1,5
A.2. DESCRIPCIÓN DE PROCESOS			
A.2.1. Protocolo Inicio y Seguimiento Servicio	8	8	0
A.2.2. Protocolo de Evaluación Servicio	6	2	1
A.2.3. Organización del personal	6	3	2
A.3. COORDINACIÓN			
A.3.1. Sistema inform./coord. Empresa-SS.SS	5	5	1
A.3.2. Sistema inform./coord. Interna	3	3	3



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es

Empresa			
A.3.3. Sistema inform./coord. Empresa-Usuario	4	4	3
A.4. CALIDAD DEL SERVICIO			
A.4.1. Evaluación y seguimiento servicios	3	3	1
A.4.2. Sistema Gestion Riesgos Laborales	5	0	2,5
A.4.3. Protocolo Colectivos Especiales	4	4	0
A.5. FORMACIÓN			
A.5.1. Cualificación de los Profesionales	2	1	0
A.5.2. Cursos de Formación de la empresa	3	3	0
B. MEJORAS EN LA CALIDAD DEL SERVICIO	11	11	8
B.1. DISPOSITIVOS Y PRODUCTOS APOYO			
B.1.1. Dispositivos dentro del hogar	5	5	5
B.1.2. Dispositivos fuera del hogar	2	2	2
B.2. SERVICIOS DE PAGO POR USUARIOS	3	3	0
B.3. SOFTWARE GESTION SERVICIO AYUDA	1	1	1
C. PLAN SOCIAL DE LA EMPRESA	12	12	0
C.1. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
C.1.1. Responsabilidad social hacia usuarios	1,5	1,5	0
C.1.2. Responsabilidad social hacia la plantilla	1,5	1,5	0
C.2. PLAN ESPECÍFICO SEGURIDAD LABORAL	2	2	0
C.3. ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y MEJORAS SALARIALES			
C.3.1. Contratos indefinidos >70% plantilla	5	5	0
C.3.2. Horas festivas sábados a partir 15:00	2	2	0
TOTAL PUNTOS CRITERIOS JUICIO VALOR	75	61,5	23

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.:
Criterios dependientes de un juicio de valor
Puntuación: 61.50

TAR 2022 ATENCION A DOMICILIO, S.L.:
Criterios dependientes de un juicio de valor
Puntuación: 23,00

Segundo.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura de sobre «C» (proposición económica criterios cuantificables automáticamente).

- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA S.L., provisto de CIF: B13264791
- TAR 2022 ATENCION A DOMICILIO S.L, provisto de CIF: B02669992

Tercero.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, y conforme a las fórmulas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

Plaza Mayor, 1 - Tel.: 926 48 31 23 - Fax: 926 46 42 25 - secretaria@almodovardelcampo.es - www.almodovardelcampo.es
automáticas establecidas en el PCAP (proporcionalidad mediante regla de tres inversas, en función de la oferta económicamente más ventajosa), se procede a la baremación de la oferta conforme al detalle que se transcribe a continuación:

SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 289.353,16 € + 11.574,13 € de IVA = 300.927,29 €
- Valor aportado por la mesa: 289.353,16 € + 11.574,13 € de IVA = 300.927,29 €
- Puntuación: 24.48
- Motivo: Segunda mejor oferta económica.

TAR 2022 ATENCION A DOMICILIO, S.L.:

- Precio Valor introducido por el licitador: 283.658,99 € + 11.346,36 € de IVA = 295.005.35 €
- Valor aportado por la mesa: 283.658,99 € + 11.346,36 € de IVA = 295.005.35 €
- Puntuación: 25
- Motivo: Mejor oferta económica presentada

Cuarto.- Propuesta adjudicación.

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («B») y de los criterios cuya cuantificación es automática («C»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Orden 1.- SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L. Propuesto para la adjudicación.

Total criterios CJV: 61.5
Total criterios CAF: 24.48
Total puntuación: 85.98

Orden 2.- TAR 2022 ATENCION A DOMICILIO, S.L.

Total criterios CJV: 23
Total criterios CAF: 25
Total puntuación: 48

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD-ESPAÑA, S.L., provisto CIF: B13264791.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 16:45 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta.

Vº.Bº.

La Presidenta,

Fdo.- María del Carmen Santos Morena.

El Secretario de la Mesa de Contratación,

Fdo.- Juan Manuel Golderos Gómez.